

Expediente: 759/25
Carátula: CETROGAR SA C/ GOMEZ JORGE NICOLÁS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 07/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOMEZ, Jorge Nicolás-DEMANDADO
24255413623 - CETROGAR SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 759/25



H20461549720

JUICIO: CETROGAR SA c/ GOMEZ JORGE NICOLÁS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 759/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)03/02/20261\$1.000

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)03/02/20261\$4.200

Bono Ley 602303/02/20261\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)03/02/20261\$82.300

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$107.500

Por escrito ingresado (Art. 35)06/07/20267\$7.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)06/07/202624\$16.800

Por actuaciones Justicia de Paz06/07/2026-\$-

TOTAL ADEUDADO\$23.800

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$23.800 a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.